

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
ANSELMO TADEO VÁZQUEZ

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCIV

Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 1 de febrero de 2017

Núm. 045

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS Y ATRIBUCIONES QUE PREVE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

folio 121

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-001/14-18 CON LA EMPRESA ADSO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

folio 073

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-002/14-19 CON LA EMPRESA ADSO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

folio 074

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-003/14-20 CON LA EMPRESA ADSO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

folio 075

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-004/14-21 CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CALIDADTEL, S.A. DE C.V.

folio 076

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-005/14-22 CON LA EMPRESA DETG CONSTRUCCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

folio 077

EDICTO POR MEDIO DEL CUAL LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO NÚMERO LPN-105T00000-006/14-23 CON LA EMPRESA COMERCIALIZADORA CALIDADTEL, S.A. DE C.V.

folio 078

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción XLII y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción XLIX y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se crea el Comité de Transparencia del Congreso del Estado, con los requisitos normativos y atribuciones que prevé la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrado por:

- El secretario de Servicios Legislativos
- El secretario de Servicios Administrativos y Financieros
- El secretario de Fiscalización
- El director de Servicios Jurídicos
- El titular de la Unidad de Transparencia

Segundo. La Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información de esta Soberanía nombrará a un representante ante el comité de transparencia, el cual participará con voz en las sesiones del mismo.

Tercero. Publíquese el presente Acuerdo en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en el salón de sesiones de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

María Elisa Manterola Sáinz, diputada presidenta.—Rúbrica.
Regina Vázquez Saut, diputada secretaria.—Rúbrica.

folio 121

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en la resolución de fecha 3 de noviembre de 2016, dictado dentro del expediente del procedimiento D.J. 009/2016 de rescisión administrativa del Contrato de Adquisiciones número LPN-105T00000-001/14-18 Relativo a la Adquisición y Suministro de Paquetes de Láminas de Zinc para el Programa de Construcción y Mejoramiento de Techos (zona norte), se notifica al proveedor ADSO de México, S.A. de C.V., y/o quien legalmente lo represente, la resolución en comento, con fundamento en lo establecido por el artículo 37 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del estado de Veracruz, de la que se resume:

Único. La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Veracruz, por conducto de la Dirección Jurídica, y con fundamento en las facultades conferidas por el Reglamento interior de la misma, determinó la rescisión del contrato número LPN-105T00000-001/14-18, de fecha veintinueve de septiembre de 2014, celebrado entre la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Veracruz, y la empresa ADSO de México, S.A. de C.V., por conducto del C. David Enrique Terrón González en su carácter de representante legal.

Asimismo, se informa que puede consultar el expediente en la Dirección Jurídica de esta secretaría, ubicada en avenida Vista Hermosa número 7, colonia Valle Rubí Ánimas, C.P. 91190, de esta ciudad.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 1 de diciembre de 2016

Mtra. Indira De Jesús Rosales San Román
Secretaria de Desarrollo Social
Rúbrica.

folio 073